MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

CONTRATO N° 08/2018

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, domiciliada en Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Ing. Agr. Derlis Pío Godoy Romero, con Cédula de Identidad N° 1.218.152, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Talleres Unión, domiciliada en Carmelo Peralta c/ Tajy de la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por Aldo Bogado Casco, con Cédula de Identidad N° 4.731.444, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

"Talleres Union" 021 205 110

Derlis Godoy Romero
Intendente
Santa Rosa del Mbutuy

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 341867.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de llamado a Contratación Directa N° 07/2018, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 275/2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-001	Reparación motor completo tractor Massey 290 (incluye desmontaje,provisión de repuestos, monntaje y puesta en marcha)	Unidad	UNIDAD	1	25.000.000	25.000.000
2	73152101-001	Reparación de cuhilla tractor Massey 290 (incluye desmontaje, reparación y montaje)	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
3	73152101-001	Reparación de tren delantero tractor Massey 290 (incluye desmontaje, reparación, repuestos y montaje)	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
4	73152101-001	Reparación de sistema eléctrico tractor Massey 290 (incluye verificación, repación, repuestos y prueba)	Unidad	UNIDAD	1	2.375.000	2.375.000
5	73152101-001	Reparación de chapería y pintura en general tractor Massey 290	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000
6	73152101-001	Reparación y reposición de tapizado tractor Massey 290	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
7	73152101-001	Reparación diferencial tractor Massey 290 (incluye desmontaje, reparación, provisión de repuestos, montaje y prueba final)	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
8	73152101-001	Reparación motor completo tractor Massey 275 (incluye desmontaje,provisión de repuestos, monntaje y puesta en marcha)	Unidad	UNIDAD	1	25.000.000	25.000.000
9	73152101-001	Reparación de sistema eléctrico tractor Massey 275 (incluye verificación, repación, repuestos y prueba)	Unidad	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000
10	73152101-001	Reparación de chapería y pintura en general tractor Massey 275	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000

Talleres "Union" 0521 205 110

Derlis Godoy Romero
Intendente
Santa Rosa del Mbutuy

11	73152101-001	Reparación motor pala cargodora Michigan (incluye desmontaje, repuestos, reparación, montaje y puesta en marcha)	Unidad	UNIDAD	1	25.000.000	25.000.000
12	73152101-001	Reparación de sistema eléctrico pala cargadora Michigan (incluye verificación, reparación, repuestos y prueba)	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
13	73152101-001	Reparación sistema de transmisión pala cargadora Michigan (incluye desmontaje, repuestos, reparación, montaje y puesta en marcha)	Unidad	UNIDAD	1	5.500.000	5.500.000
14	73152101-001	Reparación sistema de freno camión Scania (incluye desmontaje, reparación, repuestos, montaje y prueba)	Unidad	UNIDAD	1	2.750.000	2.750.000
15	73152101-001	Reparación de tren delantero camión Scania (incluye desmontaje, reparación, repuestos y montaje)	Unidad	UNIDAD	1	3.250.000	3.250.000
16	73152101-001	Reparación de sistema eléctrico camión Scania (incluye verificación, repación, repuestos y prueba)	Unidad	UNIDAD	1	2.750.000	2.750.000
17	73152101-001	Reparación de sistema de embrague camión Scania (incluye desmontaje, reparación, repuestos, montaje y prueba)	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
18	73152101-001	Reparación de sistema de suspensión camión Scania (incluye desmontaje,verificación, reparación, repuestos y montaje)	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
19	73152101-001	Reparación diferencial camión Scania (incluye desmontaje, verificación, reparación, repuestos y montaje)	Unidad	UNIDAD	1	4.500.000	4.500.000
20	73152101-001	Acopladera para traila	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
21	73152101-001	Radiador para pala cargadora Michigan	Unidad	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
22	73152101-001	Cambio de ruleman de masa pala cargadora Michigan	Unidad	UNIDAD	1	780.000	780.000
23	73152101-001	Cambio de juego de fibras de caja pala cargfadora Michigan (incluye desmontaje, repuesto, cambio y montaje)	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
24	73152101-001	Cambio de bomba de agua tractor Massey 290	Unidad	UNIDAD	1	970.000	970.000
						Precio Total	**139.875.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos setenta y cinco mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de

Talleres "Unión" Tel.: 0521 205 119

Derlis Godoy Romero
Intendente
Santa Rosa del Mbutuy

los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Intendente Municipal, Ing. Agr. Derlis Pío Godoy Romero.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Derlis Godoy Romero
Intendente
Santa Rosa del Mbutuy

Talleres
Unión
0521 205 110

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, República del Paraguay al día 24, mes abril y año 2018.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY INTENDENCIA MUNICIPAL

Aldo Bogado Casco	Ing. Agr. Derlis Pío Godoy Romero
Talleres Unión	Intendente Municipal
Proveedor	Contratante

"Union" Talleres
Telef.: 0521 205 110